



CODIGO DE VERIFICACIÓN USzsZb9MJ2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE SUCURSAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AGENCIA DE ADUANAS REPRESENTACIONES J GUTIERREZ SAS NIVEL 1
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANÓNIMA
CATEGORÍA : SUCURSAL
DOMICILIO : BUENAVENTURA

CERTIFICA - RESEÑA A CASA PRINCIPAL

QUE LA INFORMACION REFERENTE A LA CASA PRINCIPAL ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE CASA PRINCIPAL : AGENCIA DE ADUANAS J GUTIERREZ Y CIA LTDA NIVEL 1
IDENTIFICACIÓN : 890505268-4
DIRECCIÓN : CL 22AN AV CAMILO DAZA 12 85 ZN IND
DOMICILIO : CUCUTA
CAMARA DE COMERCIO : CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
MATRÍCULA NÚMERO : 23263

CERTIFICA - APERTURA DE SUCURSAL O AGENCIA

POR ACTA NÚMERO 48 DEL 28 DE FEBRERO DE 2011 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 96 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE MARZO DE 2011, SE INSCRIBE : APERTURA SUCURSAL O AGENCIA.

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 62324
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 08 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 24 DE 2023
ACTIVO VINCULADO : 13,215,620.00

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 3 3 26 P3 OF 305 ED. ATLANTIS
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76109 - BUENAVENTURA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 2433269
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2433269
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : buenaventura@aduanasjgutierrez.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 3 3 26 P3 OF 305 ED. ATLANTIS
MUNICIPIO : 76109 - BUENAVENTURA
TELÉFONO 1 : 2433269
CORREO ELECTRÓNICO : buenaventura@aduanasjgutierrez.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CODIGO DE VERIFICACIÓN USzsZb9MJ2

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : SERVICIO DE AGENCIAMIENTO ADUANERO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : H5229 - OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCER EXCLUSIVAMENTE EL AGENCIAMIENTO ADUANERO, COMO ACTIVIDAD AUXILIAR DE LA FUNCION PUBLICA ADUANERA DE NATURALEZA MERCANTIL Y DE SERVICIO, ORIENTADA A GARANTIZAR QUE LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR CUMPLAN CON LAS NORMAS LEGALES EXISTENTES EN MATERIA DE IMPORTACION, EXPORTACION Y TRANSITO ADUANERO Y CUALQUIER OPERACION O PROCEDIMIENTO INHERENTE A DICHAS ACTIVIDADES.

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

ORGANOS DE ADMINISTRACION: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE Y UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS OI TEMPORALES, QUE SERAN DESIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS PARA UN PERIODO DE DOS AÑOS, PUDIENDO SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE, CUANDO SE PRODUZCA EL CAMBIO DE GERENTE O SUBGERENTE, O DE AMBOS, TAL DECISION DEBERA SER COMUNICADA INMEDIATAMENTE A LA CAMARA DE COMERCIO PARA QUE ESTA ENTIDAD SE TOMEN LOS DATOS QUE SEAN DEL CASO. POSICION DEL GERENTE: LA JUNTA DE SOCIOS DELEGA EN EL GERENTE LAS SIGUIENTES FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y USO DE LA RAZON SOCIAL, DENTRO DE LOS LIMITES Y CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALAN ESTOS ESTATUTOS A SABER: ENAJENAR, TRANSFERIR, COMPROMETER, ARBITRAR, INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN LOS PROCESOS EN QUE SE DISCUTA EK DOMINIO Y PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES, MUDAR DE FORMA DICHOS BIENES, GRAVARLOS CON PRENDA O HIPOTECA O LICITAR SU DOMINIO EN CUALQUIER FORMA, RECIBIR DINERO EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, TENERLOS, COBARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES Y GENERALES Y EN FIN, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS CASOS, ES ENTENDIDO QUE LOS CHEQUES QUE SE GIRE LA LA COMPAÑIA SERAN FIRMADOS POR EL GERENTE. FALTAS DEL GERENTE: EN LOS CASOS DE FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL GERENTE, ESTE SERA REEMPLAZADO POR EL SUBGERENTE, QUIEN TENDRA LAS MISMAS FACULTADES DEL PRIMERO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 01-2012 DEL 07 DE FEBRERO DE 2012, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 547 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUCURSAL	REINA VILLAVICENCIO CLAUDIA MARIA	CC 66,743,031

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE JULIO DE 2011, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 311 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE SUCURSAL	GOMEZ ORDOÑEZ CLAUDIA PATRICIA	CC 66,943,048

CERTIFICA

CODIGO DE VERIFICACIÓN USzsZb9MJ2

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación USzsZb9MJ2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
LUZ STELLA SUAREZ GRANADA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***